



Fuente, procedimiento y medio de comunicación

El cine en la clase de historia

.....
Grupo «Imágenes de la Historia»¹
Valencia

La fascinación que provoca el cine, su capacidad para recrear el pasado o para reflejar el presente y la predisposición de los alumnos y alumnas hacia los medios audiovisuales, convierten el séptimo arte en un recurso didáctico de primer orden. No obstante, en este trabajo se incide en la idea de que las películas tienen una importante carga ideológica y que las obras cinematográficas son, ante todo, creaciones artísticas y no simples reflejos de la realidad y la historia. En este sentido, se propone que las enormes posibilidades del cine para un aprendizaje significativo tienen que orientarse para enseñar a verlas de forma reflexiva y crítica.

1. La fascinación del cine

Jamás pensaron los hermanos Lumière, el 28 de diciembre de 1895, en el Salón Indien del Gran Café del Boulevard des Capucines, que ese «chisme» que proyectaba imágenes en movimiento iba a tener la trascendencia que ha tenido y que ha hecho convertir su producto en el llamado «séptimo arte».

En efecto, a nadie se le escapa hoy en día, a finales del siglo XX, la importancia que el cine tiene en la actual civilización occidental, inmersa en los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías. Pero, además de haberse convertido en un arte centenario, hay que recordar la tremenda fascinación que el cine despierta. La oscuridad de la sala y la imagen proyectada sobre una gran pantalla reproduciendo el movimiento provocan un estado anímico especial

que nos aleja de lo cotidiano y nos introduce en ámbitos diferentes. El cine ha fascinado, y sigue haciéndolo, a sus espectadores².

Nuestro grupo de trabajo aprovecha esa fascinación del cine, las vivencias audiovisuales y tecnológicas de nuestros alumnos y alumnas, la necesidad de crear un sentido crítico y la amplísima posibilidad curricular que contiene para utilizar este procedimiento en las clases de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Y para ello está trabajando desde hace una década en la investigación del cine como recurso didáctico y en la elaboración de unos materiales didácticos que sirvan para el desarrollo de nuestro trabajo como profesores de Historia, Historia del Arte y Geografía.

Queremos insistir en que la fascinación que produce el cine, especialmente entre los



niños y jóvenes, ha permitido que en demasiadas ocasiones haya sido utilizado como arma de propaganda ideológica, imbuyendo en el espectador, de forma abierta o solapada, valores éticos e ideológicos³. Es, pues, necesario aprender a ver este arte de forma reflexiva y crítica; usarlo de manera distanciada para que sus mensajes morales e ideológicos puedan ser objetivados.

2. El cine como recurso didáctico para las Ciencias Sociales

Los historiadores del siglo XX en general, y los profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en particular, estamos dejando pasar los años sin dedicar al cine la importancia que se merece. Las razones, como explica Ángel Luis Hues⁴, son fundamentalmente dos: por un lado hemos considerado el cine como un pasatiempo popular o como un espectáculo en el mejor de los casos. Y por otro lado, los historiadores del cine no han sido «historiadores» o «profesores de historia», sino técnicos y críticos. Y sin embargo desde hace mucho tiempo diversos especialistas nos animaban a utilizar el cine en el aula. Parece exagerada, y desde luego a nosotros sí nos lo parece, la afirmación que en 1912 hacía Thomas Edison: «Estoy gastando más de lo que tengo para conseguir un conjunto de 6.000 películas, a fin de enseñar a 19 millones de alumnos de las escuelas estadounidenses a prescindir completamente de los libros».

Más de acuerdo estamos con Bela Balázs, teórico y cineasta húngaro, quien decía en 1940 que «había que incluir en las enseñanzas primarias y secundarias contenidos del arte cinematográfico».

Si las referencias las tomamos desde el campo de la Historia podemos hablar de:

- 1976, «I Simposium de estudios cinema-

tográficos». El comité organizador eligió como tema de esta primera edición *Didáctica e Historia*. Se habló de métodos, se plantearon problemas, se propusieron soluciones, pero ante todo se tomó conciencia colectiva de un asunto que afectaba a la educación: la necesidad de organizar las enseñanzas cinematográficas y ordenarlas, sea en las áreas específicas que correspondan a la enseñanza elemental y media, sea en los departamentos y secciones de las facultades universitarias.

• G. Llorca Freire escribía en un artículo titulado *El cine como instrumento de la didáctica de la historia*: «El cine, de máximo exponente de la realidad, como diría A. Hauser, se ha convertido en testigo del mundo, en juez consciente o no, de una sociedad que se debate entre sus evidentes y trágicas contradicciones.

Y tanto en el caso de que sea reflejo de la sociedad como mitificación de ella, es evidente que responde a las necesidades de una época y por consiguiente su valor como documento social es indudable» (1981).

• Marc Ferro decía hace pocos años: «¿Será el cine un documento indeseable para el historiador? Casi centenario, pero ignorado; ni siquiera cuenta entre las fuentes dejadas de lado. No entra en el universo mental del historiador».

Desde el curso 1989-90, el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona creó la primera sección especializada de Cine e Historia en toda España. En la actualidad se ha convertido en una asignatura de Historia con el título de «Historia Contemporánea y Cine»⁵.

En cualquier caso, y esto es lo que nos gustaría demostrar con nuestro trabajo, el cine contribuye, desde su doble perspectiva documental, a conocer mejor determinados aspectos de cualquier época histórica, y los espacios

Los historiadores del siglo XX en general, y los profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en particular, estamos dejando pasar los años sin dedicar al cine la importancia que se merece.

geográficos y acontecimientos históricos de estos últimos cien años.

El cine, pues, proporciona una serie evidente de motivaciones didácticas y la tarea de los profesores y profesoras es recomendar y aprovechar aquellas películas de las que se puede desprender:

- Un conocimiento geográfico, artístico, social, político... de cualquier época de la Historia.
- Un documento original del siglo XX.
- Un lenguaje cinematográfico.
- Unos valores estéticos.

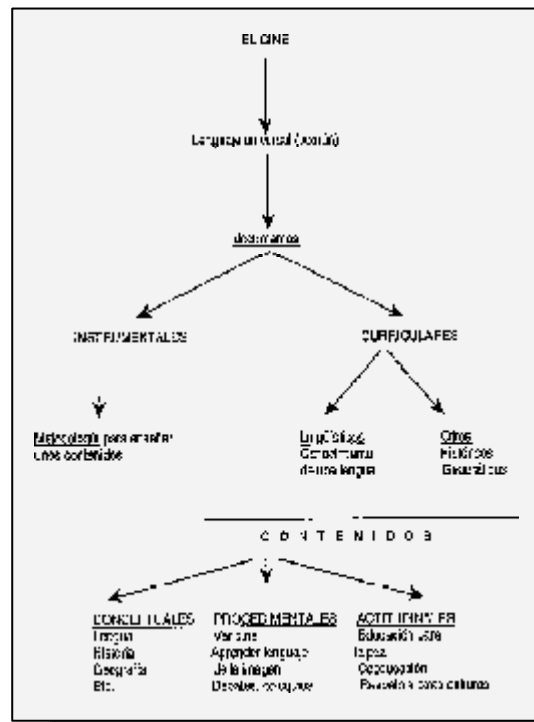
Pero también hay que decir, y con la terminología y espíritu propio de la Reforma que se está implantando, que «ver cine» es un contenido procedimental que sirve para adquirir numerosos contenidos conceptuales, y un procedimiento para debatir y adquirir contenidos actitudinales (véase gráfico adjunto).

3. El «cine comercial» como fuente de conocimiento histórico

El llamado «cine histórico» es un documento para recrear, para imaginar, para «ver» una etapa histórica anterior. Pero el cine es también un documento para estudiar la historia contemporánea de este siglo XX que ya se acaba. Durante él, la relación entre la historia y el cine ha sido innegable.

El cine comercial ha sido desde los años 20 en Estados Unidos y desde los 40 en Europa⁶ el fenómeno de entretenimiento cultural más importante de los últimos cien años. Esta

importancia cultural nunca debe hacernos olvidar la que tiene como documento histórico. Expondremos un sólo ejemplo que hemos entresacado del libro *El cine y la historia del siglo XX* del profesor Ángel L. Hueso, ejemplo referido en este caso al periodo de la guerra fría y los bloques, para entender lo que queremos decir.



Si situamos muy brevemente las características de la sociedad norteamericana en la segunda década de los 40 destacaríamos el desarrollo económico pero también el de los criterios conservadores, desarrollo que se manifestaba en el mundo cinematográfico.

En el ámbito internacional este conservadurismo se dejó ver en la guerra fría y a escala nacional en una caza de brujas. La «guerra fría» comienza con la doctrina Truman (1947), de ayuda económica⁷ y militar, y alianzas

para aislar el bloque marxista. Esto se reflejó en algunas películas como: *El Danubio rojo* (*The red Danube*), de George Sidney, 1945; *El Telón de acero* (*The iron curtain*), de W.A. Welman, 1947; y *Correo diplomático*, de Henry Hathaway, 1952.

En esta época las películas norteamericanas contra el comunismo se podían dividir en tres bloques, según Dorothy Jones: las protagonizadas por espías; aquéllas que denuncian al Partido Comunista dentro de la sociedad norteamericana; y las que plantean acontecimientos en el contexto de la guerra fría.

Pero también hubo un reflejo de esta época en la sociedad soviética y en su cine, utilizado



de forma propagandística en películas como: *Encuentro en el Elba*, de Grigori Alexandrov, 1948: propaganda del pacifismo como forma de resolver los problemas internacionales; *La caída de Berlín*, de Majail Chaureli, 1949: exaltación del pueblo soviético; y *La conspiración de los condenados*, de Mijail Kalatozov, 1950: claro ataque contra los EEUU.

4. El cine como herramienta para la enseñanza de la historia

Pero además de ser el cine un importantísimo documento de la historia del siglo XX, una película, o parte de ella, también puede convertirse en una herramienta que el profesor utiliza para enseñar cómo pudo ser una época o cómo pudo haber ocurrido un acontecimiento histórico; el cine puede «reproducir», mediante sus trucos, ambientes históricos anteriores al siglo XX.

Sin embargo nunca debemos olvidar que el director de cine produce una obra creativa y aunque sea del llamado género histórico, no tiene por qué representar o reflejar con exactitud científica el periodo histórico que se recoge en el film. El director es un creador y no un historiador y por tanto hay que llevar mucho cuidado con las llamadas películas históricas en las que a menudo se detectan errores históricos, errores que a veces son producidos conscientemente por el guionista o el director ante imposibilidades técnicas o simplemente por decisiones particulares.

Una película que refleja extraordinariamente lo que decimos y que nos puede servir para reflexionar con nuestros alumnos y alumnas en este sentido es el film norteamericano *Dulce libertad* (1986), cuyo guión y dirección corresponden a Alan Alda. Como dice Adolfo Bellido «la película es una reflexión sobre el cine, sobre unos personajes, sobre la verdad que encierra un film, o sobre la mentira que

muestran sus imágenes. Una reflexión también sobre el papel de la historia, sobre la memoria, el paso del tiempo, y la aparente calma que se esconde en una ciudad provinciana de los Estados Unidos de América»⁸. El protagonista es un profesor de historia que ve cómo un libro suyo es convertido en un guión cinematográfico en el que no reconoce nada de lo investigado para su elaboración.

A partir de que el alumnado sea consciente de las limitaciones del cine «histórico», avanzamos un paso más en nuestro aprovechamiento didáctico de un film y podemos trabajar con nuestros alumnos y alumnas no sólo en los contenidos históricos aprovechables sino también en la búsqueda de los errores históricos que aparecen en la película. Este apartado es una parte muy significativa de los materiales didácticos que acompañan cualquier película trabajada en el aula.

Veamos un ejemplo concreto de algunos errores históricos observados en una película. El ejemplo seleccionado es el de la película *La Misión*. La acción se desarrolla en las misiones —o «reducciones»— que los jesuitas establecieron en el actual Paraguay con el fin de evangelizar a los guaraníes. Los protagonistas son el padre Gabriel, partidario de utilizar la persuasión y el res-

peto para la conversión de los indígenas, y Rodrigo de Mendoza, un traficante de esclavos guaraníes y persona violenta, que ingresa en la orden de los jesuitas para hacerse perdonar sus pecados. Las reducciones estaban situadas en un territorio fronterizo que disputaban las monarquías española y portuguesa. Por el Tratado de Madrid de 1750 dicho territorio debía pasar a soberanía portuguesa lo que obligaba a los jesuitas a abandonar las «reducciones», creadas con el apoyo de la corona española. Para convencer a sus compañeros de orden visita las «reducciones» Altamirano, cuyo in-

Es, pues, necesario aprender a ver este arte de forma reflexiva y crítica; usarlo de manera distanciada para que sus mensajes morales e ideológicos puedan ser objetivados.

forme constituye la base de los hechos narrados en la película. Los jesuitas se resisten a obedecer las nuevas instrucciones y algunos de ellos recurren a las armas para, apoyados por los indígenas, enfrentarse al ejército portugués. En la batalla de Caibatí, guaraníes y jesuitas son derrotados.

Creemos que la película tiene suficientes aciertos históricos como para poder trabajar con ella en el aula, incluso en algunos concretos, como la utilización de la música por parte de los indios, la polifonía, la habilidad artesanal, la construcción de iglesias, la imprenta, la talla de imágenes y la cooperativa agrícola. Pero hay importantes errores históricos que debemos señalar a los alumnos. Por ejemplo:

- A lo largo de la película se intenta transmitir que la esclavitud de los indios estaba prohibida en los territorios españoles y existía en los portugueses: en efecto así era oficialmente, pero a través de las Encomiendas casi se esclavizaba a los indios al reducirlos a la condición de siervos.

- Los jesuitas atravesaban una delicada situación en Europa. Se dan cuenta del conflicto que les venía con el Tratado de Madrid por lo que enviaron a Altamirano, jesuita andaluz, y no cardenal, como aparece en el film, para que convenciera a los jesuitas de las «misiones». Históricamente se sabe que no acertó en la gestión ya que fue despótico y poco político. A pesar del empeño que puso, valiéndose de amenazas, no logró evitar la guerra.

- No consta que ningún jesuita muriera en la batalla ni que hubiera una represión posterior contra los indios. En la película se dice: «sé que murieron jesuitas y estuvieron encarcelados también».

- Aparece poco mestizaje, y a esas alturas del siglo XVIII ya estaba perfectamente establecido. Únicamente aparecen criollos, indios y un lacayo negro en la

ceremonia de discusión que en las colonias se hace sobre el Tratado de Madrid.

5. Nuestro proyecto didáctico

Exactamente igual que hacemos al explicar la Historia, cuando intentamos que el alumno se concientice de que ésta no es una disciplina que estudia sólo el pasado sino que tiene que ayudar a comprender el presente (El hombre primitivo y los primitivos actuales; la democracia ateniense y la democracia actual; el Senado romano y el Senado actual; la pervivencia de los elementos clásicos en nuestra civilización, etc.); esto mismo debemos hacer con el análisis de un film.

En nuestros materiales didácticos procuramos que el alumnado construya sus propios contenidos a través de una serie de actividades de aprendizaje significativo. Volvamos al ejemplo de la película *La Misión*.

5.1. Nos preparamos para ver la película

Antes de proyectar la película realizamos unas actividades sobre los conocimientos previos que el alumno puede tener sobre contenidos históricos y cinematográficos. Desde el punto de vista del contexto histórico trabajaremos fundamentalmente el tema de la colonización española de América.

5.2. Vemos la película

Empezamos trabajando las cuestiones puramente cinematográficas como la ficha técnica, el director, guionista, música, actores y actrices.

5.3. Analizamos la película y su contenido histórico

Pasamos a continuación a profundizar en su argumento y lo aprovecharemos para estudiar algunos contenidos históricos generales del siglo

XVIII y otros particulares centrados en las reducciones. Acabamos analizando la actualidad de los contenidos históricos de la película,





es decir, viendo si existen referentes históricos en el presente.

5.4. Las huellas del pasado en el presente

En el caso de esta película sí las tenemos y muy claras. Comenzamos estudiando y reflexionando sobre la situación de los indios actuales en América destacando la figura de Rigoberta Menchú. Como comprenderá el lector las posibilidades en contenidos transversales y en la enseñanza de valores que pueden dar películas como la que comentamos son extraordinarias.

Dedicamos otra parte a rastrear la existencia actual de los guaraníes. ¿Cómo siguen viendo esos indios que por la magia del cine hemos podido «ver» en el siglo XVIII?, ¿en qué se parecen y en qué se diferencian tras los doscientos cincuenta años que separan el tiempo histórico y el fílmico?

La prensa y los demás medios de comunicación han reflejado durante estos últimos meses noticias continuadas sobre el conflicto en el estado mejicano de Chiapas.

A través, fundamentalmente, de textos de prensa enseñamos a nuestros alumnos otra realidad actual que puede tener puntos de contacto o al menos de similitud con la de los guaraníes del siglo XVIII. Perfectamente se podrían escoger otros pueblos en otros tiempos.

Finalmente tenemos que hablar de la Teología de la Liberación pues también queda reflejada en la película con la postura adoptada por los jesuitas. El director era consciente de lo que hacía y seguro que no estaba realizando una película exclusivamente de contenido histórico, de reflejo del pasado. Aprovechó unos hechos históricos concretos para reflexionar sobre unos hechos actuales que perviven con total actualidad.

6. La apuesta del Grupo «Imágenes de la Historia»

La experiencia de más de diez años trabajando habitualmente con películas en el aula nos ha reafirmado las posibilidades que el uso del cine tiene en la clase de historia. Y en esto coincidimos con Miquel Porter i Moix cuando dice que «una sola sesión durante un curso cobra muy poco significado y su misma excepcionalidad daña el valor que puede adquirir si se inserta en un trabajo regular, metódico, tanto en su periodicidad como en la constitución de una línea cíclica de películas». La justificación de este procedimiento es clara al aprovechar los medios audiovisuales, a los que el niño y el joven están tan naturalmente habituados, bien a través de una sala comercial –cine en toda su extensión–, bien a través del magnetoscopio –cine en la televisión–, o bien en pantallas intermedias en los propios centros –videoproyectores o retroproyectores– que la técnica actual permite.

Sin embargo, hay que tener en cuenta los numerosos problemas que el profesorado debe superar para llevar a cabo esta experiencia. Es un proyecto más de los que se realizan en nuestros centros y, dada la escasez presupuestaria, la poca disponibilidad de espacios, y la complejidad organizativa, su aplicación se convierte en un verdadero reto⁹.

En el momento actual, nuestro grupo ha iniciado una revisión profunda en las guías didácticas siguientes:

- *En busca del fuego*, de J.J. Annaud.
- *Tierra de faraones*, de Howard Hawks.
- *Ulises*, de Mario Camerini.
- *Excalibur*, de John Boorman.
- *El nombre de la rosa*, de J.J. Annaud.
- *Los reyes del sol*, de J. Lee Thompson.
- *Alba de América*, de Juan de Orduña.
- *Galileo*, de Liliana Cavani.
- *Aguirre, la cólera de Dios*, de W. Herzog.

Ver cine es un contenido procedimental que sirve para adquirir numerosos contenidos conceptuales y un procedimiento para debatir y adquirir contenidos actitudinales.

- *La Misión*, de Roland Joffé.
- *Queimada*, de G. Pontecorvo.
- *Simón Bolívar*, de Alessandro Blasetti.
- *Tiempos Modernos*, de Ch. Chaplin.
- *La batalla de Argel*, de G. Pontecorvo.
- *Surcos*, de J.A. Nieves Conde.

Notas

¹ José J. Goberna, Ricardo Gorgues y Ricardo C. Torres son miembros del antiguo grupo «Tiempos Modernos», que fue coordinado por Ricardo Gorgues Zamora, en el IES «Campanar» de Valencia.

² GORGUES, R.; ENGUIX, R. y GOBERNA, J. (1997): «El cine en la clase de historia: un proyecto didáctico para la ESO y el bachillerato», en *IBER. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 11*. Barcelona, Graó; pp. 71-78.

³ Aitor Yraola, director del curso «Historia contemporánea de España y cine» impartido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, durante 1995, afirmaba que «el cine es una manifestación artística y expresa una realidad colectiva, aunque el director, como todo artista, es esclavo de distintas limitaciones como, por ejemplo, las impuestas por el periodo que le ha tocado vivir y su propia inclinación ideológica».

⁴ HUESO, A.L. (1983): *El cine y la historia del siglo XX*. Santiago de Compostela. Edita Universidad de Santiago de Compostela. Monografías de la Universidad de Santiago de Compostela nº 83.

⁵ Parte de la experiencia de este curso se recoge en el libro de J. María Caparrós, *100 Películas sobre Historia Contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997.

⁶ El caso español es un poco más tardío. Pero, según el escritor Gerald Brenan, «en ningún otro país de Europa se observa tanta pasión por el cine. En el año 1947 sólo Estados Unidos aventajaba a España en cines por habitantes».

⁷ En España el Plan Marshall quedó reflejado en el cine en la película de Luis García Berlanga, *Bienvenido Mister Marshall*.

⁸ Muy interesante resultó el ciclo «Cinema i Revolució» que se desarrolló en la Filmoteca Valenciana, organizado por la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, y coordinado por Adolfo Bellido. En él se pasó a alumnos de distintos niveles las películas: *Dulce libertad*, *La noche de Varennes*, *El acorazado Potemkin* y *Salvador*. En dicho ciclo se entregó un material muy interesante en el sentido que estamos indicando.

⁹ GORGUES, R. y OTROS: (1987): *El cine en la clase de historia: un proyecto didáctico para la ESO y el Bachillerato*; pág. 75.

Referencias

- BARCO, R. del (1977): *La Historia a través del cine*. Madrid, Artedicta.
- CAPARROS, J. MARÍA (1997): *100 películas sobre Historia Contemporánea*. Madrid, Alianza.
- DUPLA, A. e IRIARTE, A. (1990): *El cine y el Mundo Antiguo*. Bilbao, Servicio Editorial Universidad País Vasco.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (1989): *Cine e Historia en el aula*. Madrid, Akal.
- FERRO, M. (1985): *Cine e Historia*. Barcelona, Planeta.
- GORGUES, R.; ENGUIX, R. y GOBERNA, J.J. (1997): «El cine en la clase de historia: un proyecto didáctico para la ESO y el Bachillerato», en *IBER, 11*; pp. 71-78.
- HUESO, A.L. (1983): *El cine y la Historia del siglo XX*. Santiago de Compostela. Imprenta Universitaria.
- LILLO REDONET, F. (1994): *El cine de romanos y su aplicación didáctica*. Madrid. Ediciones Clásicas.
- MARTIN, J. y RUBIO, A. (1990): *Cine y Revolución Francesa*. Madrid, Rialp.
- MONTERDE, J.E. (1986): *Cine, Historia y Enseñanza*. Barcelona, Laia.
- VARIOS (1981/82): «Cinema e Historia», colección de artículos publicados en *L'Avenc*. Barcelona.

• **R. Gorgues Zamora y José J. Goberna Torrent son profesores del Instituto «Conselleria» de Valencia.**